

Entre la casa de estudios, Fundación Antonia y SernamEG

Udec firma convenio para crear redes de derivación por violencia de género

La colaboración fusca fortalecer una serie de áreas para entregar atención integral a estudiantes y personal de la universidad en casos de violencia y discriminación.

La Universidad de Concepción firmó dos convenios de colaboración con la Fundación Antonia y SernamEG, una iniciativa que busca fortalecer la atención psicológica, instancias de vinculación con el medio, la formación y asesorías jurídicas en casos de violencia de género y discriminación.

El documento fue firmado por el rector de la casa de estudios, Carlos Saavedra; la directora de SernamEG Biobío, Lissette Wackerling; y la directora de Fundación Antonia, Consuelo Hermosilla; instancia en que también participó la directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGyD) que estará a cargo de implementar ambas iniciativas.

Saavedra destacó sobre estos convenios que les permitirá "formalizar las relaciones de trabajo para avanzar de forma más sistemática en torno a los mecanismos de acompañamiento psicológico y la derivación de la atención de las personas; y por otro lado, también podremos fortalecer las asesorías legales en cuanto a los casos de violencia de género y de discriminación".

También se indicó que este camino permitirá avanzar en proce-



Firmaron el rector de la UdeC, la directora regional de SernamEG y la presidenta de Fundación Antonia.

sos formativos, posibilidades de investigación y tesis que favorezcan la modernización y adecuación de normativas en base a experiencias prácticas.

En el caso de Fundación Antonia, uno de los objetivos es potenciar la generación de conocimiento en temáticas de género, violencia de género y violencia en las re-

laciones íntimas, además de contribuir en la socialización con la comunidad universitaria y la sociedad civil en general.

Por su parte, el convenio con SernamEG se enfocará en la capacitación de los equipos de la institución para entregar una mejor atención a las usuarias del territorio, pero también una vincula-

ción a través del apoyo mutuo en torno al trabajo de derivación desde la universidad hacia el servicio para apoyar desde el punto de vista psicosocial y jurídico a las víctimas de distintas manifestaciones de violencia. Estas derivaciones se articularán entre la universidad y la Unidad de Violencia de SernamEG.